MUNICIPALIDAD DE MONTE
SALIDA
05 SEP. 2022
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MONTE
MONTE - PROVINCIA DE BSAS
ENTRADA
05 SEP. 2022
Expte. Nº 2166 Letra H

Monte

Por Nuestros Héroes

Las Malvinas Son Argentinas!

VISTO:

La Licitación Pública Nº 06/2022 **"Concesión de explotación de la Estación Centralizadora de Servicios Intercomunales de San Miguel del Monte (Terminal de Ómnibus)** contenida en expediente 20.121 –Letra S, cuyo llamado fuera dispuesto por Decreto Nº 1.183/2022 conforme lo determinado por Ordenanza 4.497.

Que habiéndose realizado el correspondiente acto de apertura de sobres de ofertas el día 2 de agosto de 2022 y según consta en acta obrante a fojas 38-39 del mentado expediente se recibió una sola propuesta perteneciente al Señor BATTICCI JUAN IGNACIO, DNI. 35.797.538.

Que de acuerdo a los informes que conforman el expediente referenciado y lo dictaminado por la Comisión Evaluadora el oferente ha cumplimentado con la presentación de la documentación requerida en el respectivo pliego licitatorio siendo su oferta económica en cuanto a canon ofrecido, plazo de gracia solicitado, plazo máximo de concesión y cotización de monto de inversión por obras obligatorias y complementarias acordes a los parámetros determinados para esta Licitación, y

CONSIDERANDO:

Lo determinado en el artículo 155 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 187 del Reglamento de Contabilidad en cuanto a que **"Si en las licitaciones realizadas con las formalidades legales se registrara una sola oferta y esta fuere de evidente conveniencia, la autoridad administrativa (Intendente, Presidente del Concejo y la Dirección de los organismos descentralizados), podrán resolver su aceptación con autorización del Concejo..."**

Por ello, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE** sanciona con fuerza de

ORDENANZA Nº 4533

Articulo N° 1: Autorizase al Departamento Ejecutivo a adjudicar la Licitación Pública 06/2022 "Concesión de explotación de la Estación Centralizadora de Servicios Intercomunales de San Miguel del Monte (Terminal de Ómnibus)" a favor del Señor BATTICCI JUAN IGNACIO, DNI. 35.797.538, conforme los fundamentos expuestos y las actuaciones obrantes en el Expediente 20.121 –Letra S.

Articulo N° 2: Comuníquese, Regístrese, Publíquese y Archívese.

Dado en Sala de Sesiones a los 31 días del mes de agosto de 2022.

Dra. Claudia Peso
Secretaria H.C.D.
Monte

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MONTE

Dr Ibrahim Andrés Kange
Presidente H.C.D
Monte